

**Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en  
Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

FECHA: 17/01/2018

HORA: 10:00

LUGAR: Edificio 10, seminario 1

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. Propuestas de mejora para el curso 2018-2019.

---

1. Tras la valoración de las deficiencias observadas en el curso 17-18, la comisión acuerda adoptar las siguientes medidas de mejora de cara al curso 18-19:

- Activar otras medidas de promoción del título: La Comisión Académica se compromete a distribuir los folletos publicitarios impresos en congresos y en otras universidades españolas o extranjeras durante sus estancias de formación, de docencia o estancias de investigación.
- Mejorar las condiciones del calendario académico: La Comisión Académica estudiará la posibilidad de cambiar los días de formación presencial de jueves y viernes por la tarde y sábados por la mañana a miércoles, jueves y viernes por la tarde. Esta idea surge a partir de la charla informal con estudiantes y profesorado del Máster.
- Incrementar el número de actividades relacionadas con la orientación profesional: La Comisión decide incluir el programa UPOTALENT en el calendario del Máster y se compromete a enviar un recordatorio del curso a través del Tablón de Anuncios del Espacio de Coordinación.



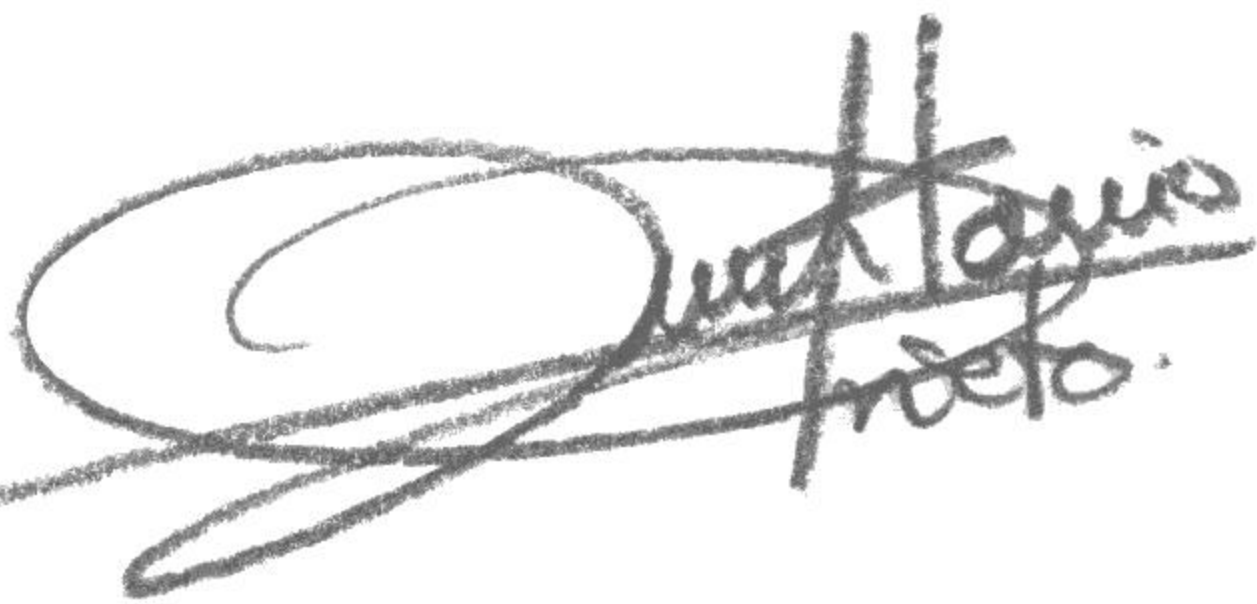
- Mejorar la flexibilidad de los accesos a los softwares especializados: El Director solicitará al CIC la instalación de SDL Trados y Passolo en la nube, lo que podría facilitar el tema de la reserva de espacios para asignaturas relacionadas con las nuevas tecnologías y la localización.
- Aumentar el grado de satisfacción de los/las estudiantes con los tutores académicos de prácticas externas: En la reunión informativa que se celebra con los/las estudiantes sobre las prácticas en empresa al inicio del curso, la Coordinadora de Prácticas aclarará bien a los/las estudiantes la diferencia entre las figuras del tutor/a externo/a y el/la tutor/a académico/a de las prácticas y de sus respectivas funciones y responsabilidades.
- Aumentar el grado de satisfacción de los/las estudiantes con respecto al título: La Coordinadora Académica se reunirá con Gestión de Espacios para intentar reducir las incidencias de reservas de aulas. Asimismo, se reunirá con el profesorado y enviará emails recordatorios para seguir insistiendo en la importancia del cumplimiento de las guías docentes y de los plazos de las actividades evaluables.
- Aumentar los valores en la tasa de rendimiento: La Coordinadora Académica se reunirá con el profesorado e mandará emails recordatorios para insistir en la importancia del cumplimiento de los plazos de realización y entrega de las actividades evaluables, con objeto de evitar a los/las estudiantes la acumulación de la carga de trabajo en periodos concretos del curso.
- Aumentar el número de egresados/as por curso académico: La Coordinadora Académica se reunirá con el profesorado e mandará emails recordatorios para insistir en la importancia del cumplimiento de los plazos de realización y entrega de las actividades evaluables, con objeto de evitar a los/las estudiantes la acumulación de la carga de trabajo en periodos concretos del curso.
- Seguir aumentando el grado de cobertura de las plazas: La Responsable de Calidad y el resto de la Comisión seguirán aplicando todas las



medidas de promoción indicadas en el informe: asistencia a la Jornada de Puertas Abiertas, distribución de folletos informativos y atención personalizada a los interesados en el Máster (bien por correo electrónico, Skype o de forma presencial).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00.

En Sevilla, a 17 de enero de 2018.



Juan Antonio Prieto

**ASISTENTES:**

Isabel Briales Bellón

Nieves Jiménez Carra

Estela Martín Ruel

Juan Antonio Prieto Velasco